

La recepción de Milton en España: el papel del humanismo ilustrado sevillano

JUAN DE DIOS TORRALBO CABALLERO

G.I. Nuevas corrientes en los estudios angloamericanos, HUM-682

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2008

Fecha de aceptación: 22 de junio de 2008

Resumen: Este trabajo se centra en las primeras versiones y traducciones de la obra de Milton en España, particularmente, en la labor realizada por tres humanistas afincados en Sevilla. Investigaremos un certamen convocado por la Academia Particular de Letras Humanas de Sevilla sobre la inocencia perdida y estudiaremos las propuestas de Alberto Lista y Félix José Reinoso. Cada poeta compone una tirada amplia de versos inspirada en el tema que desarrollara Milton en *Paradise Lost*. Por otra parte, aludiremos a la traducción que perfeñara Jovellanos durante su etapa hispalense para, finalmente, desglosar otros datos de la estela miltoniana en la cultura española. Asimismo, reflexionaremos sobre la labor del traductor a finales del siglo XVIII para subrayar algunos aspectos de índole traductiva o relacionados con el ideario estético de los propios escritores.

Palabras clave: Poesía inglesa, Literatura Comparada, Intertextualidad y Recepción, Traductología Literaria, Humanismo, Ilustración.

Abstract: This paper focuses on the first translations of Milton in Spain, namely, the literary work of three humanists living in Seville during the second half of the Eighteenth Century. We will discuss a literary contest held in the Andalusian city on the theme of the fall. As an underlying point, we will reflect on some aspects related to translation during the period in question, such as the intrinsic values of it, the moral and educational features applied to it, and its aesthetic and authorial characteristics. One of the focal points will be concerned with the date of translation, that is, why it took over 100 years to translate any of *Paradise Lost* into Spanish, and we will discuss what kind of political or artistic statements the various translations make. We will analyse Alberto Lista's and Félix José Reinoso's submissions. Each poet presented a full poem with more than a hundred lines centered on the Miltonic topic from *Paradise Lost*. As a secondary point, we will refer to the translation of the first book of *Paradise Lost*, written by Jovellanos when he was living in Seville. Finally, we will analyse some inherent features of the Spanish translations (stylistic, semantic, contextual, etc) and what kind of response there was to these versions when they appeared. The main conclusions will clarify the (early) reception of Milton in Spain within the Humanist Enlightenment in Seville.

Key words: English poetry, Comparative Literature, Intertextuality and Reception, Literary, Translation, Humanism, Enlightenment.

Introducción

Con el siguiente recorrido tratamos de mostrar cómo la cultura andaluza queda marcada por la huella de Milton. Algunos escritores se acercan a la temática miltónica para reelaborarla a la luz de su propia recreación, mientras que otros literatos del momento aprovechan dichas creaciones para manifestar su criterio enjuiciador sobre tales obras, bien con un criterio semántico, bien con una óptica más filológica. Por su parte, Jovellanos preparará una traducción más fiel sobre los versos del inglés, realizada también en Sevilla.

1. El certamen literario de la Academia Sevillana (1795)

El primer certamen que convoca la Academia Particular de Letras Humanas de Sevilla tiene lugar en 1795 y abarca cuestiones de calado estilístico y oratorio. La proclama anunciadora de dicho certamen es sintetizada por Lista mediante el principio siguiente:

Manifiestar la diferencia entre el estilo poético y oratorio, y hasta qué punto es lícito poetizar en las obras de elocuencia; además instan a los participantes a escribir ‘sobre las causas que en España han influido en los pocos progresos de la Elocuencia’ a la vez que sugieren a los participantes que señalen ‘los defectos más notables que se introdujeron en el estilo prosaico’¹.

Los merecedores de los premios, presididos por Juan Pablo Forner², son José María Blanco –el primero- y Reinoso –el segundo-. Reinoso en su disertación muestra su purismo lingüístico y su conocimiento de la literatura foránea³.

La Academia prepara un segundo certamen de mayor trascendencia y de vuelo más alto y cosmopolita. La Junta directiva convoca dos temas, cuyos enunciados propagadores figuran así (Juretschke, 1951: 23):

1. La inocencia perdida. Canto en 80 octavas, o cerca de ellas, que se describa la caída de los primeros Padres.

¹ Puede leerse en el trabajo del propio Lista titulado “De la escuela sevillana de literatura”, en la p. 257.

² Forner es un gran *factotum* de la Academia, aun sin pertenecer a ella (Juretschke, 1951: 24). La impronta del españolismo de Forner dejará huellas indelebles en el joven humanista, que, hacia la mitad de su vida, se atenúan debido a su ‘afrancesamiento’. Sobre este aspecto más ideológico y político de nuestro autor pueden leerse los dos estudios razonados citados al principio de este capítulo, cuyas inferencias razonadas son divergentes (Juretschke, 1951; Martínez, 1993). El crítico alemán despliega toda su herramienta enjuiciadora para deducir el liberalismo y afrancesamiento acérrimo de Lista; mientras que el crítico español le corrige señalando el liberalismo moderado del sevillano que se atempera profundamente durante la etapa postrera de su periplo vital.

³ Dos años después redacta Reinoso sus *Reflexiones sobre el uso de las palabras nuevas en la lengua castellana* que recoge, en buena medida (Juretschke, 1951: 23) los contenidos del ensayo ganador. Este trabajo lo publica en 1834 Miguel Artigas en la revista *Cruz y Raya* (número 21, diciembre, bajo el título “Reinoso y el purismo”).

2. Discurso sobre si conviene restablecer en nuestros días el método creado por los Santos Padres en la Oratoria sagrada⁴.

En 1785 se había convocado a nivel nacional otro concurso público sobre “La caída de Luzbel” bajo el amparo de la Academia Española. Esta efeméride anterior manifiesta el interés desde nuestra geografía por la épica miltoniana. En la ciudad hispalense el enaltecimiento de Milton, además, vendría por otra vía ya que José María Blanco evidencia su deleite por el tema y por el poeta londinense.

Varios contratiempos, empero, vienen a chocar con tales deseos literarios de los académicos. Primero, porque ninguno de los participantes tiene el trabajo ultimado para la fecha de entrega (mayo de 1797), por lo que se concede una prórroga de un año más. Segundo, porque la muerte del habitual valorador en estos certámenes –Juan Pablo Forner– urge a buscar otro ‘sujeto capaz, no sólo de juzgar sus obras (de la Academia) sino de honrarla y de enderezarla’ (Juretschke, 1951: 27). Acude Reinoso al poeta extremeño Juan Meléndez Valdés quien –según la epístola que le envía Reinoso– es ‘el restaurador del buen gusto en España después de casi dos siglos de corrupción’. Y tercero, el extremeño contesta –expresado de palabra– su disposición, si bien la orden de destierro hacia Madrid imposibilita y dificulta dicha función de colaboración.

Después de estos escollos que sortean los miembros de la sociedad, son los mismos académicos los que deben arbitrar el fallo del certamen. El resultado, finalmente, otorga el primer premio al poema de Reinoso y el segundo puesto a la composición de Lista. La obra de Reinoso abarca 800 versos y el poema de Lista llega a 720 versos, que llevan por cabecera “La inocencia perdida”, “Canto heroico” y cuyo arranque lo insertamos en letra manuscrita de Lista⁵:

Yo canto la funesta inobediencia
del Padre de los hombres, que entregado
dejó el mundo y su triste descendencia
a la implacable muerte y al pecado:
desterrada la cándida inocencia
diré también del suelo desdichado:
la cólera irritada del eterno,
y el () triunfo del Averno.

⁴ Estas directrices pueden leerse, además, en la misiva que Reinoso (secretario de la Academia) envía a Meléndez (Juretschke, 1951: 25-28).

⁵ Estos versos permanecen aún inéditos en la página 116 del manuscrito de Lista en la Biblioteca Nacional, “Cuaderno quinto de las obras de Alberto Lista”. Abarca desde la página 116 (primera de dicho cuaderno) hasta la 130, que da paso al *Imperio de la Estupidez* (signatura 23000).

2. La opinión de Quintana sobre el poema de Reinoso

El 8 de diciembre de 1799 la Junta Pública de la Academia premia el ‘poema en dos cantos’⁶ de Félix José Reinoso (1953: 209). Cinco años después Manuel José Quintana pronuncia su veredicto sobre dichos versos, mediante un artículo publicado en *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*⁷. Elogia, Quintana -como poeta contemporáneo- la dicción del poema, noble y escogida, el estilo animado y poético, los versos sonoros y armoniosos la elegancia con que están elaboradas las octavas, si bien señala el poco arte que ejercita Reinoso cuando plantea la seducción de la serpiente, que resulta horrible en los versos del poema sevillano, mientras que es vistosa y halagadora en el poema original de Milton. Para pulsar el plectro del poema de Reinoso, leamos este extracto del canto segundo que describe el árbol prohibido (Reinoso, 1953: 210):

En medio del Paraíso su guirnalda
Sobre palma y ciprés coposo extiende,
Árbol bello, que en ramos de esmeralda
Lucientes pomos de carmín suspende;
Árbol funesto, a cuya umbrosa espalda,
Blandida al aire, su guadaña tiende
La hambrienta Parca, por fatal tributo
De quien gustaré el delicioso fruto.

Estaban las resmas de papel aún con la tinta sin secar cuando, como acabamos de apuntar, Quintana adelanta el primer fragmento de crítica literaria a propósito de la recreación de la época miltoniana en Sevilla. El tomo tercero de las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes* (1804) contiene el artículo, en la misma colección donde Reinoso publica su poema, y el mismo año. El artículo, en primer lugar alaba el esfuerzo benemérito del hispalense, la dicción, etc., pero añade cuatro impugnaciones o reparos, los cuales desea calen pronto en el autor para mejora de la versión, en la medida de lo posible.

Quintana plantea, en primer lugar, la incompatibilidad de los temas religiosos con la poesía: ‘un maestro del arte’ –escribe Quintana– ‘ha dicho que los misterios de la religión cristiana eran poco susceptibles de los ornatos poéticos’ (Cueto, 1957: 21-211). Justifica la valía de Milton, sin embargo, cuando el poeta inglés traba el tema religioso al molde épico homérico, prima el valor teológico sobre la emulación poética.

El madrileño que estudiara en Córdoba señala también que en ‘el poemita español (...) la seducción no está preparada con el artificio correspondiente. La serpiente de Milton llama la atención de Eva’ gracias a su belleza, su morfología y

⁶ Dicho poema está publicado en letras de molde en el tomo XXIX de la Biblioteca de Autores Españoles (BAE).

⁷ Este “Juicio de la *Inocencia Perdida*” puede consultarse en su integridad en el tomo LXVII de la BAE, en el volumen tercero de *Poetas líricos del siglo XVIII* (Quintana, 1953: 209-211). Quintana lo difunde en la época desde las páginas de las citadas *Varietades*, en particular en el número XVIII de dicho serial.

su gama cromática, mientras que la serpiente en las estrofas de Reinoso ‘es horrible, no vistosa; sus palabras, en vez ser de insinuación y artificio, son de blasfemia y de indignación’. Subraya Quintana, por tanto, la desafortunada reelaboración, en este episodio central, uno de los que hacen más honor al ingenio y arte de Milton, y añade que ‘es claro que este lenguaje, en vez de persuadir a Eva, debía, al contrario, repugnarle y horrorizarla’.

La última parte del ensayo la dedica Quintana a señalar algunos infortunios léxicos y prosódicos. Registra el atrevimiento del lenguaje empleado, y lo justifica con las voces contenidas en los versos tales como ‘enantes, podrecida, nudo (por desnudo), frutecida, lasa, pavorida’ y otros lexemas nuevos u olvidados, que no ofrecen razón de necesidad alguna que los autorice. También acusa la osadía sintáctica, en concreto alude al uso impropio de ‘paga’ (en lugar de ‘pago’) y a la omisión de la preposición ‘de’ -en el complemento circunstancial de lugar- en estos versos: ‘(...) Y ella en paga / Los lleva a su regazo y los halaga. (...) Salen ¡ay! la mansión de la alegría, / Donde ¡infelice yo! Nacer debía’.

A todo ello, acompaña la dureza de las sinalefas tales como ‘Cantaste de Jehová a su pueblo amado .../ Turbado escuchará el mentido Apolo... / Airado sacudió el rayo primero...’, que no hacen sino disminuir ‘el placer de la lectura’. El exordio final invita a Reinoso para que ‘haga desaparecer estos lunares, siempre reparables en un poema de tan corta extensión’, toda vez que no corresponden al gusto y al distinguido talento de su recreador.

En cambio, la crítica literaria valeriana, cuando valora la templanza y prudencia en la obra de Reinoso, matiza al respecto la ‘imaginación, con buen gusto y con arte exquisito, no imitando como quien copia, sino teniendo presentes los buenos modelos, para tratar de igualarlos y hasta de superarlos’ (Valera, 1961: 1269). Está reubicando los patrones latinos que revive la poesía del sevillano, a la vez que mantiene en el candelero la obra que recrea al calor de Milton. Especifica Valera (1961: 1269), a tenor de *La inocencia perdida*, que ‘tal vez nadie descubra su fe viva y la ardiente devoción del cristiano’ pero, como justo reconocimiento de su esfuerzo, señala que ‘el saber del humanista, del buen teólogo y del varón muy versado’ sí centellean o que ‘el talento, el primor y el esmero del artista en lenguaje, estilo y versificación, hacen muy agradables de leer’ dicha obra.

Cuando Reinoso muere en la primavera del 1841 –el 28 de abril– deja en su haber una fecundísima estela intercultural que acude a la literatura inglesa, concretamente a la obra maestra de Milton, amén de sus enseñanzas teológicas o de sus tareas eclesiásticas y de orden diplomático.

La obra premiada de Reinoso se publica en 1804 y evidencia, como se viene señalando, la influencia de Milton en el ambiente literario de la ciudad hispalense. A este respecto, Marcelino Menéndez Pelayo (1947, III: 446) infiere que ‘el poemita era una miniatura del grandioso cuadro de Milton, con las desventajas de venir después, de ser reproducción muy en pequeño, y de haber nacido más bien del estudio que del genio poético’. Deseamos dejar constancia de una traducción

realizada por Jovellanos, basada más directamente en los versos miltonianos, tanto en su semántica y temática, en su prosodia como en su densidad, la cual va más allá de las paráfrasis que realizan Reinoso y Lista.

3. Jovellanos y su traducción de Milton

El hallazgo que mostramos a continuación ilustra la presencia de Milton en los poetas sevillanos. La huella de la obra sobre el pecado original se acrisola también por otra sinergia enriquecedora, la pergeñada por Jovellanos durante su etapa en la ciudad andaluza. Explica Valera (1961: 1250) en su crítica literaria que Jovellanos es ‘acaso la más bella y noble figura que aparece y descuella a fines del siglo XVIII y principios del XIX en la historia de nuestra patria’. De Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) se ha inventariado su biblioteca sevillana y se han catalogado en ella obras inglesas de Bacon, Hume, Milton, Thompson, Dryden, Pope, Addison y Young. Jovellanos estudia en la Universidad de Ávila y en la de Alcalá; ingresa en la Magistratura y su afán de sabiduría le lleva a aprender otras literaturas. Muy en consonancia con los avatares y ubicaciones de su periplo vital, podemos referirnos a un Jovellanos sevillano, pues habita en Sevilla alrededor de 1778.

Jovellanos se dedica al estudio del inglés y, entre sus frutos, hemos hallado, precisamente, la traducción el “Canto I” de la obra de John Milton (*Paradise Lost*). Leemos a Jovellanos (1963: 26):

Canta la inobediencia ¡oh sana musa!
Del padre de los hombres, que gustando
Con labio ansioso el fruto prohibido,
Trajo los males y la muerte al mundo;
Y di de las moradas venturosas
De Eden la triste pérdida, negadas
A la raza mortal, hasta que plugo
Al Hombre-Dios bajar á recobrarlas; (...)”⁸

Desde que en 1963 Álvarez Buylla publicara más de cuarenta páginas sobre la traducción, poco más se ha estudiado. Pensamos hará falta un estudio crítico traductológico que evalúe científicamente la traducción de Jovellanos y profundice en su estancia hispalense. Jovellanos es un aristócrata de la moral, un gran intelectual, un neoclásico, y lo encontramos, cuando tanto se alaba el francés, dedicado a acercar al lector español el primer libro del gran paraíso miltoniano. Su

⁸ Los versos en la lengua origen son: “Of man’s first disobedience, and the fruit / Of that forbidden tree, whose mortal taste / Brought death into the world, and all our woe, / With loss of Eden, till one greater man / Restore us, and regain the blissful seat, (...)” (Milton, 2000: 3).

legado es una versión en verso suelto, tal como en inglés está, en 'heroic verse without rhyme' (Milton, 2000: 1)⁹.

El acercamiento neoclásico a la lira miltoniana se comprueba también en los versos de un amigo de Jovellanos. Se trata de Cadalso, quien acude a la cantera inglesa para componer su trabajo. El gaditano José Cadalso traslada al español algunos trozos del canto primero del *Paraíso perdido*, en verso suelto. También prepara el gaditano una serie titulada *Noches Lúgubres*¹⁰ como una débil imitación de la obra de Young. Cadalso se correlaciona con Jovellanos por la amistad y, nos interesa, por lo demás, su carácter políglota ya que estudia las lenguas latina, francesa, alemana, italiana y portuguesa.

4. La estela miltoniana en la cultura española

El interés que suscita en los compositores la obra miltoniana queda corroborado al comprobar otras traducciones o versiones, como los extractos referidos que prepara Cadalso o las noticias que expresamos a continuación. La estela de Milton se cierne sobre la literatura española, también, de otros modos. Esteban Pujals y Fernando Galván (2003: 70) esbozan la idea de que no debió ser ésta la única traducción disponible en la época¹¹. Para corroborar este aserto sólo hay que pensar en los poemas de Reinoso y Lista que acabamos de abordar.

Pues bien, *Paradise Lost* es trasladado, además, al español por Ignacio de Luzán en 1743, J. de Escoiquiz¹² (1812) y por Benito Ramón de Hermida (1814). Respecto a Escoiquiz, en comparación con el trabajo jovellanista, explica Juan Valera (1961: 268) que 'son frías y prosaicas' y especifica que la de Escoiquiz principalmente. Confirma Valera que 'el amaneramiento seudoclásico apaga en Jovellanos el fuego de la inspiración y abate el vuelo de su fantasía' (Valera, 1961: 1251). En este sentido, el modo compositivo de Jovellanos, entronca con la poética humanista y paladea la sabia clásica que asiste a la convocatoria del certamen literario sobre la inocencia perdida en el círculo de Lista.

Dicha efeméride de raigambre intercultural evidencia el cosmopolitismo que circula entre los poetas sevillanos y afianza, en cierta medida, nuestra hipótesis sobre el acercamiento a las letras del último poeta isabelino a finales del siglo XVIII, a la que hemos de sumar la traducción de Jovellanos. Este indiciario

⁹ Es relevante la elección del 'heroic verse without rhyme' (Milton, 2000: 1), vinculado al teatro isabelino, notablemente a Shakespeare, ya que se prestaba de modo adecuado a los largos discursos personajísticos. Innova Milton en su aplicación, que la conserva Jovellanos.

¹⁰ Las *Noches lúgubres* se imprimen en Valencia por J. Esteban, en 1817; y en Barcelona un años después por Piferrer.

¹¹ En concreto, Menéndez Pelayo menciona (Vol. III, pp. 393-394) que Ignacio de Luzán (1702-1754) había aludido a Milton de manera elogiosa, y que otros autores (Jose Luís Velázquez y Esteban Arteaga) se refieren a traducciones del poema.

¹² Hemos podido cotejar otra traducción o versión de la obra de Milton. Es un trabajo de J. de Escoiquiz, pero se trata de una traducción indirecta, ya que la vierte desde el francés.

cosmopolita y de acercamiento a las letras inglesas quedará, más adelante, arropado con las traducciones que Lista realiza del inglés.

Una muestra más para corroborar cómo recalca el tema miltoniano en la cultura literaria española es el artículo que Blanco Crespo escribe para la revista madrileña *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, cuya andadura tiene lugar desde 1803 hasta 1805¹³. Se trata de la “Contestación al juicio sobre el poema de “La Inocencia Perdida” que escribe José María Blanco al hilo del poema que le vale a Reinoso el primer premio en el concurso antes explicado. Blanco Crespo demuestra que no había en el *Paraíso perdido* una sola belleza que no naciera de las entrañas del asunto elegido por el poeta¹⁴.

Lista, años después de las efemérides reflejadas más arriba, durante su estancia en Cádiz, redacta el artículo “De la influencia del cristianismo en la literatura” (Juretschke, 1951: 297). En estas páginas medita sobre la presencia del cristianismo en diferentes géneros: épica, drama, lírica, oratoria y poesía sagrada. Aprovecha para impugnar a Boileau su proscripción de asuntos cristianos en literatura al hilo de *Jerusalén* (Tasso) y de *Paradise Lost* (Milton). Lista razona el alto valor tanto poético como cristiano de estas obras e infiere que ‘el cristianismo, pues, no sólo sugirió nuevos géneros de literatura, sino amplió y perfeccionó los que existían en la descripción de todos los objetos así del mundo físico como del moral’¹⁵.

5. La función del traductor en el contexto socio-cultural

Ignacio García Malo (1799: II), en el prólogo a su versión de *Pamela Andrews* (Richardson) asevera ‘que esto (el fondo de la historia) se diga o no con las mismas expresiones del autor, y aun con los mismos episodios, importa poco para la moralidad que se pretende sacar, y que es y debe ser común a todos los países de la tierra’.

El traductor de una obra de arte verbal, bajo esta óptica, se acomoda en la realidad social española con un valor de intermediario cultural, con un ímpetu servicial. La traducción literaria a finales del siglo XVIII y durante el amanecer del XIX pensamos responde a dos principios. De un lado, trata de difundir novedades foráneas, que si no fuese por la actividad traslaticia, no serían aclimatadas en el país. De otro lado, contiene una clara vocación de utilidad social. El servicio patrio (moral, técnico, religioso, etc.) comporta, por tanto, de modo simultáneo el anhelo difusor de una literatura extranjera que gracias a las traducciones accede a las

¹³ Esta revista es otro órgano de difusión literaria en los albores del siglo XIX. Al inicio de cada volumen van rotulados los nombres de los colaboradores, que después, bajo los artículos, firman con las iniciales. Esta publicación periódica abarca muchos campos en boga durante la época, entre los que no se encuentra la teología, la Filosofía o la Historia (Juretschke, 1951: 41).

¹⁴ Esta polémica puede consultarse en las *Variedades* (año segundo, primer tomo, pp. 164-184 y 241-252), en el *Correo literario y Económico de Sevilla* (tomo IV, pp. 177-183, 201-204, 209-212 y 217-222).

¹⁵ La cita se inserta en *Ensayos literarios y críticos*, p. 26.

fronteras nacionales. De este modo, nuevos repertorios editoriales son difundidos en España en todos los géneros.

El traductor persigue, por tanto, la adaptación a los usos y costumbres del receptor. La vertiente creativa del reescritor se acendra y confiere libertad al traductor en su campo de actuación. En el discurso dieciochesco sobre la traducción literaria aflora, incluso, el citado concepto de retraducción.

Tomando en consideración estas afirmaciones, Lafarga (2004: 222) no desdén el debate sobre si el traductor es creador y concluye que ‘el traductor no es libre; su numen está atado, encadenado, debe seguir el vuelo del original’ desglosando que es un intermediario lingüístico y cultural, un transmisor, a la vez que matiza que el traductor requiere –además de humildad– estudio, conocimientos y pericia.

Feijoo (1760: 396) aduce que ‘es necesaria tanta habilidad para traducir bien, que estoy por decir que más fácilmente se hallarán buenos autores originales que buenos traductores’. Debido a la infravaloración a que se ven sometidos muchos traductores en esta época, el traductor difunde la dignificación de su tarea desde el pórtico de su obra. El crecimiento elefantiásico de la producción de traducciones permite entender el contexto del desprestigio generalizado de que son objeto el traductor y su trabajo. Así, el Padre Isla (1973: III, 158-159) afirma que quienes ‘se han dedicado o se dedican a este utilísimo y gloriosísimo trabajo (...) son muy dignos de la mayor estimación’, precisando que ‘los que le desempeñen bien’, ya que existe una ‘peste de traductores’ ya que ‘en los tiempos que corren es desdichada la madre que no tiene un hijo traductor’.

El Padre Isla (1731: 63) en el prólogo a la traducción que realiza de Esprit Fléchier (*El héroe español. Historia del emperador Teodosio el Grande*) expone que traducir bien es ‘exprimir el pensamiento del autor que se construye, poniendo en orden las expresiones y dejando a cada lengua el arranque de las cláusulas, el aire de las transiciones y la disposición de los periodos, según el peculiar dialecto de cada una’.

Según estos postulados, queda confirmado cómo la forma se adapta al fondo. A saber, queda suficientemente justificado el hecho de que un traductor mute la morfología de la obra en aras de su funcionalidad. El escritor que traslada un texto origen a la cultura española no está sirviendo al prurito de fidelidad lingüística y retórica, sino a los principios que acabamos de reseñar de difusión y novedad, tratando de enseñar deleitando.

La traducción durante el ocaso del neoclasicismo trata de aportar instrucción al lector y deleite al receptor gracias a su afán didáctico. Si tenemos presente que la educación juvenil es una de las grandes preocupaciones de Alberto Lista podemos inferir algunas conclusiones sobre la función de sus traducciones. Con este telón de fondo, comprendemos mejor por qué se afana en verter al español la tópica miltoniana, entre otras obras del mismo cariz. En las decisiones personales de Lista late soterrada una férrea idea paidéutica.

Lista, educado con las doctrinas estéticas del P. André, de Batteux, de Marmontel, de Blair, acude a la poesía reflexiva, de palabras bien trabadas y retórica sublime. Los poemas traducidos muestran a un ardoroso amante de la poesía filosófica y cosmopolita que se correlaciona con los versos de Meléndez y Cienfuegos.

6. La traducción como asunto de dominio público

Durante la segunda mitad del periodo dieciochesco y en el florecimiento del XIX las relaciones culturales (Lafarga, 2004: 209) se multiplican facilitando el acceso a las lenguas foráneas. A ello se une el deseo de ampliar los caudales de conocimientos y de enriquecer los horizontes culturales como latido inherente en la era ilustrada. La consecuencia inmediata se acusa en el aumento del número de traducciones, creciendo, a la par, las críticas tanto sobre el producto traducido como sobre la figura del traductor. Cuando el desconocimiento sobre el siglo de la Ilustración era notable, la presencia de traducciones solía achacarse a la debilidad del sistema literario español y a la necesidad de vitalizarse a través de otro sistema prestigioso o hegemónico; cuyo ejemplo enarbola la cultura francesa en el seno de la Europa coetánea.

El establecimiento de las lenguas vulgares como latiguillos transmisores tanto de la cultura como de la ciencia permite y no dificulta la proliferación de traducciones entre esas lenguas, apreciándose, por tanto, un ligero decrecimiento en las traducciones del latín, que aún siguen siendo numerosas. Emanan las herramientas para el aprendizaje de lenguas, las gramáticas, los diccionarios, etc.

Según Francisco Lafarga, al descrédito de la actividad traductora asisten varias causas: la inexistencia de la propiedad intelectual, la tardía regularización de los derechos de autor, el libre tratamiento de los textos en la práctica del traductor, la omisión y ocultación del nombre del autor, las condiciones económicas más ventajosas concedidas a las obras originales y el descrédito del propio ejercicio del escritor. Estas causas originan el disfraz bajo el que se arropan algunas traducciones¹⁶.

La traducción, como otra manifestación más de la vida cultural del XVIII, es sometida al juicio de los creadores. Unos la consideran ‘como factor de enriquecimiento cultural y defienden con entusiasmo todo lo que pueda contribuir a él’ mientras que otros ‘la perciben como invasora de la propia tradición cultural’ y, por ello, ‘rechazan todo lo que lleva aparejado y que ven como una agresión’ debido

¹⁶ Estas causas radicales explican, también, la poca fiabilidad de los repertorios de traducción. El cotejo dilatado de los textos, hallando en ocasiones traducciones por casualidad, ha permitido establecer algunos datos cualitativos. En 1991, Aguilar Piñal (1991: 199) estima que se traducen durante esta centuria unos 1200 títulos de lenguas modernas, procediendo un 7,3 % del inglés. Otros estudiosos (Fernández Gómez y Natividad Nieto: 1991) consideran sólo traducciones del francés. En 2002 Jean-Marc Buigès publica un estudio de base informatizada que cifra entre 1700 y 1810. En el mismo las traducciones del inglés ocupan un radio del 5%, mientras que el 54% son del francés, el 22% del italiano, el 14% del latín y el 2% del portugués.

a los extranjerismos superfluos, los textos prescindibles, los modelos literarios que se imponen y la suplantación de los moldes nacionales.

Durante estos años, los traductores canalizan un servicio social más que una actividad comercial. Rodrigo de Oviedo (1774: 18), cuando prologa su traducción de Cornelio Nepote explica que ‘mi voluntad ha sido (...) servir a la patria’. Otra muestra de la pretendida utilidad de la traducción se lee en la traducción del *Arte poética* de Boileau que realiza Jean Bautista Madramany (1787: 26) ya que desea que ayude ‘en las aulas para instrucción de la juventud’. Las traducciones de obras científicas o técnicas también son guiadas por un afán de servicio a la nación, tal como escribe Campomanes en 1776. La utilidad religiosa atestigua asimismo las razones que motivan la actividad traductora en la época, así lo explica Feijoo (1760: 396-397) porque ‘traduciéndose acá los libros que incluyan alguna (...) parte de doctrina perniciosa (...) habrá un gran número de sujetos capaces de notar los errores envueltos en ellos y ponerlos en la noticia de los magistrados (...)’ para ‘preservar de esta pestilencia a los pueblos’

A modo de conclusión

Hemos comprobado cómo los cauces que afluyen al saber en las escuelas sevillanas a finales del XVIII muestran un sólido humanismo. Reinoso Lista y, a posteriori, Jovellanos demuestran que las coordenadas formativas no se limitan al estudio reglado de teología o matemáticas, pues buscan y encuentran círculos propagadores de más conocimientos: oratoria, elocuencia, poesía, etc. Los teólogos y jurisconsultos que crean las academias sevillanas tienen las mejores disposiciones poéticas. El ambiente literario que alberga la ciudad hispalense en la época finisecular bebe de las fuentes latinas y se nutre del estilo clásico a través de Reinoso, Blanco y Lista. De ello queda buena constancia en las composiciones auspiciadas desde las academias que eclosionan en la época.

Cuando Lista enclaustra el panorama literario en escuelas literarias, éste se decanta, en plena simbiosis con su credo poético, por la estela clásica y humanista. El escritor sevillano aboga por la labor didáctica¹⁷ y moral de la obra. Su mismo perfil vital respuntea varios cargos docentes, desde el que ocupara en San Telmo hasta los que ostenta en los colegios por él mismo fundados en Cádiz y Sevilla.

Los trabajos *juvenilia* de Alberto Lista abarcan desde la versión española inspirada en Milton hasta otras traducciones más cerca de la metáfrasis (aplicando el concepto que explicaba su contemporáneo Dryden en su “Prólogo a las *Epístolas* de Virgilio”). Lista encumbra la obra literaria por su aspecto moralizador y a través del

¹⁷ Una muestra de la labor didáctica que pretenden los jóvenes literatos de la época es el discurso que Reinoso expresa en 1816 cuando ocupa el sillón de la cátedra de humanidades de la Sociedad Económica de Sevilla, en la que le preceden Blanco y Lista. La alocución es un breve tratado de ‘la influencia de las bellas artes en la mejora del entendimiento’. Se publica en Sevilla por Aragón y compañía, 1816. Algunos capítulos del *Curso de Humanidades* salen a la luz en el tomo VI de la antigua *Revista de Madrid*.

concepto de la *imitatio*. Sin embargo, el ejercicio de la traducción no es recibido por todos sus coetáneos con la misma benignidad.

La aclimatación incesante de obras francesas engendra un cierto rechazo en la cultura nacional, no sólo por la importación atentadora contra el purismo lingüístico, sino también por las costumbres insanas que pueden calar en la cultura de acogida. Esta idea se emparenta con la hostilidad que se dispensa al quehacer del traductor en general, motivada en parte por la proliferación devaluada de traducciones por doquier. El desprestigio de la actividad obliga al escritor a insertar en la parafernalia prologal unos renglones que realcen su trabajo y reivindicquen su benemérita tarea escritural. Otro ingrediente que ensalza la seriedad y el rigor del trabajo proviene desde la autoridad del autor recreado. La imitación necesariamente llega hasta la obra original cuya *auctoritas* transparenta el valor de la obra meta, buen ejemplo de ello son las composiciones impulsadas desde las tarimas de la Academia de Letras sevillana.

Los trabajos que disputan trofeos literarios en la Academia de Letras Humanas de Sevilla afianzan los trazos formativos de los componentes de esta sociedad, destacando -para interés nuestro- más el valor inherente que los alberga así como sus fuentes que el concurso en sí. La convocatoria y celebración del segundo certamen, en torno al tema que desarrolla *Paradise Lost*, manifiesta de modo explícito el acercamiento de los jóvenes andaluces a la literatura inglesa, si bien rememora, además, el capítulo XIX del “Libro del Génesis”, semillero primigenio del asunto. La herencia más colindante con las letras inglesas que estas justas poéticas nos legan son los versos de Reinoso y Lista sobre la inocencia perdida. En dichas ilustraciones, la obra de Milton autoriza las recreaciones. La otra versión -en esta caso sí podemos referirnos a traducción- hallada en tierras sevillanas es la traducción del primer canto épico del *Paraíso perdido*, realizada por Jovellanos, lo que ayuda a confirmar la vertiente anglista que cultivan los jóvenes sevillanos.

Los artículos que van poblando las páginas de diversos periódicos (*Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, o el *Mercurio de España*) también arrojan luz sobre el incipiente interés por las letras inglesas. La noticia de Blanco sobre el poema de “La inocencia perdida” o la reseña de Lista sobre el magno volumen de Lord Holland corroboran la inclinación receptiva hacia la otredad, hacia la importación de la literatura inglesa así como la impronta que causan las novedades en los escritores y lectores españoles.

Para corroborar el servicio inmenso que la Academia de Letras hace a la cultura estética del pueblo sevillano basta leer tales artículos sobre crítica literaria y social. Incluso, para comprender mejor la labor de la Academia, se pueden repasar las versiones que realizan de otras lenguas o las adaptaciones de versos que aclimatan desde las latitudes foráneas.

La fusión entre la labor traductora de Lista y su ideario estético trasluce rasgos caracterológicos acerca del mester literario en la época. El laudable deseo de difusión de novedades editoriales extranjeras es un rasgo que guía a Alberto Lista

cuando se acerca a la obra de Milton. Este hecho demuestra la pulsión epocal sobre la importación de nueva literatura e ilustra a las claras la valía que los literatos conceden a dicha floración.

En pleno apogeo de la onda importadora de literatura transpirenaica destaca el acercamiento de los jóvenes andaluces hacia la literatura inglesa. En las postrimerías de la centuria dieciochesca la circulación de literatura inglesa en España es restringida debido a la presencia de repertorios y a la búsqueda de modelos casi exclusivamente franceses. El rechazo de la tendencia afrancesada y la galofobia que ocasiona la invasión napoleónica configuran parte de las bases para la aclimatación de obras anglísticas. Los cinco tomos que compusiera Capmany entre 1786 y 1794 – *Tratado histórico-crítico de la elocuencia española*– avalan esta inferencia ya que reaccionan contra el exceso de traducciones francesas y el omnipresente e influyente flujo galo¹⁸.

Hilvanado al deseo importador de novedades foráneas está el anhelo de instruir y enseñar. El *docere et prodesse* que fija Horacio en *Ars poetica* se hace tangible si repasamos los anaqueles de traducción armados durante los últimos años del siglo XVIII¹⁹ y las primeras décadas del XIX. Las versiones que realiza Alberto Lista así lo confirman.

El concepto de traducción que el hombre culto del siglo XVIII crea y aplica pertenece al entramado sociocultural de la época, y, por este rango de pertenencia, el traductor prioriza el didactismo y la moralidad poniendo al servicio de éstos las restas y alteraciones que sean necesarias en el pulimento del producto procesado.

Justificadamente, el escritor genera el texto traducido a partir de un trasvase transformacional que aclimata a las claras el texto fuente al contexto receptor. Muy en paralelo con lo antedicho, habremos de añadir que en la producción poética del siglo XVIII inglés prima el afán didáctico de enseñanzas tanto literarias como morales. La tarea del escritor comporta, a la vez que el deleite del lector, una pedagogía intrínseca cuyo vehículo y canal de transmisión se acomoda debidamente en las dos traducciones que hemos abordado.

El acento de su modo de traducción recae, de una parte, en la conceptualización del oficio que se configura según las circunstancias literarias del momento; y, de otra, en su propio universo estético, justificado a través de los conceptos de imitación, creación, belleza, etc. La indagación del mundo estético-literario de Lista completa la justificación de su modo compositivo y dilucida en mayor medida su

¹⁸ Capmany, Vol I, p. CXXXVII.

¹⁹ El deleite que la literatura dieciochesca quiere ocasionar late en los libros de retórica y estética que hemos referido a lo largo del capítulo. En concreto, Capmany, en su *Filosofía de la Elocuencia* dicta que 'el alma debe considerar en lo que la deleita o sorprende la razón y causa de lo que se siente y entonces los progresos de este examen acrisolan y perfeccionan lo que llamamos gusto'. Así lo recoge Menéndez Pelayo (1947, vol III, 127) cuando explica que las facultades creadoras de la obra artística son para Capmany tres: la sabiduría, la imaginación y el gusto.

producción traductora, compulsando las razones de su daimon creador. De esta forma, acercamos los aspectos colegidos en nuestro análisis a su horizonte poético.

La interpretación de la imitación debe situarse en el afán de relacionar lo antiguo con lo nuevo, dentro del debate sobre la imitación y la creación. Las finalidades de la obra traducida por Lista, en su conjunto, responden al ‘movere’, al ‘docere’ y al ‘delectare’ horacianos.

El traductor crea la nueva obra de arte verbal ‘ut pictura poesis’, modela su trabajo y aclimata el texto origen teniendo en cuenta factores sociales, históricos y contextuales. El reescritor trata de ‘halagar y elevar nuestros ánimos con la representación de cosas bellas y sublimes’ (Juretschke, 1977: 33), le añade el *movere*, el emocionalismo, el efecto patético. La ciencia de las bellas letras (más que arte de las bellas letras), cimentada en las poéticas que recomienda de André y Batteux, insiste en el sentimiento de la belleza y justifica, bajo este alero, las mutaciones necesarias en la traducción. Por otra parte, la obra recreada debe adaptarse a los usos y costumbres del país receptor.

El sacerdote Lista pretende educar, propagar la moral del cristianismo, su religión positiva que comenzara a albergarse en una logia de Sevilla. Su credo abarca, además, no sólo virtudes de la Ilustración, sino también la esfera humana. Confronta la teoría del pluralismo estético con la doctrina clasicista, ataca el sentimentalismo por los efectos violentos sobre la moral que potenciará en su madurez, cuando vuelva a Andalucía al colegio gaditano San Felipe Neri o funde otra escuela en Sevilla –Colegio de San Diego–, del que ocupará el decanato (1845) y el rectorado interino (1847). En sus artículos publicados en esta etapa de senectud destaca el componente moral²⁰, que se acrecienta durante sus últimos años de vida.

El siempre atento Valera (1961: 1271) en un artículo sobre el legado de Lista no escatima las loanzas a los versos del poeta sevillano y concluye que ‘son los mejores entre cuantos escribieron los vates de la escuela sevillana, desde que renació hasta el fin del reinado de Fernando VII’ y, en un esfuerzo por realzar su talento, matiza que ‘no valen lo que Lista, ni Arjona, ni Blanco, ni Roldán, ni el mismo Reinoso, que es quien más se le acerca y con él compite’. Valera se detiene en el acendrado buen gusto de Lista, la pureza de su lenguaje, la primorosa maestría de su estilo y la nitidez y orden con que sabe expresar sus conceptos tanto en los versos de creación primigenia y propia como en las traducciones.

El venero latino que llena las obras de los ilustrados hispalenses desprende su aroma humanista, el cual aumenta su caudal con Milton, y otras composiciones didácticas. Alberto Lista mantiene su propio ideario cuando erupciona el oleaje romántico, ya que -para sólo citar dos ejemplos- no alaba el principio de originalidad, sino que prefiere el principio de imitación y no instaura la romántica

²⁰ Estos artículos los esparce en *El Tiempo*, en otros diarios de Cádiz y luego son editados como volumen en 1844 (*Ensayos literarios y críticos*, con un prólogo de Mora), habiéndose publicado una primera entrega en 1841 (primer volumen de *Artículos críticos* –Palma-) Otros artículos son leídos a través de las páginas del *Seminario Pintoresco* o del *Correo Nacional*.

inspiración del vate, sino que sigue las huellas marcadas por los clásicos. Claro que este interés lo comparten, al menos, Reinoso y Jovellanos.

Los cangilones cosmopolitas de Lista son llenados en el manantial de literatura didáctica con una finalidad instructiva y difusora. El caudal que arroja dicho manantial se acrecentará y se adaptará al deleite de los lectores o receptores de la obra recreada. El humanismo sevillano, en su noria de transferencia intercultural, traduce poemas que riegan la moralidad y abonan el pensamiento bienestante. Plantan en suelo español novedades editoriales foráneas. Las versiones de Lista, Reinoso y Jovellanos, en su correspondiente corriente situacional, roturan la ciencia de las bellas artes y dimanan el esplendor de la traducción.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUILAR PIÑAL, F., *Introducción al siglo XVIII*, Madrid, Júcar, (en R. de la Fuente, Ed., *Historia de la literatura española*, Colección Cultura Hispanoamericana, Valladolid, Universitas Castellae, 25)
- ÁLVAREZ BUYLELLA, J. B., "La traducción de Jovellanos del libro primero del *Paraíso Perdido* de Milton". En: *Filología Moderna*, año IV, 10, Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1963.
- BLOOM, H., *The Anxiety of Influence*. Nueva York: Oxford University Press, 1973.
- BORGES, J. L., "Pierre Menard, autor del Quijote". En: *Ficciones*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, pp. 41-55.
- CERNUDA, L., *Ocnos seguido de variaciones sobre tema mexicano*. Madrid: Taurus, 1979.
- CHAVES, M., *Don Alberto Rodríguez de Lista, conferencia ilustrada con documentos y cartas inéditas acerca de su vida y de sus obras*. Sevilla: Tip. El Mercantil Sevillano, 1912.
- COSERIU, E., *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1982.
- CUENCA TORIBIO, J. M., *Historia y Literatura*. Madrid: Arcos, 2005.
- CUETO, L. A.(ed.), *Poetas líricos del siglo XVIII*, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Rivadeneyra, 1953, vol. III.
- DELGADO LEÓN, F., *Lingüística general. Antología de textos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1974.
- DERRIDA, J., *La verdad en pintura*, trad. de M. C. González y D. Scavino. Barcelona: Paidós, 2001.
- DÍAZ LÓPEZ, J.A., "Apuntes para una historia de las relaciones literarias hispano-británicas en el siglo XIX". En: MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (ed.), *Estudios de Literatura Inglesa I*. Granada: Universidad de Granada, 1995, pp. 9-52.
- DIETZ, B., "Luis Cernuda, traductor de poesía inglesa y alemana". En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 350, 1979, pp. 283-299.
- _____, "Romanticismo y poesía: A modo de introducción". En: GARCÍA, M. A. & J. P. MONFERRER, *Poetas románticos universales. Antología bilingüe*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1997, pp. 9-14.

- EAGLETON, T., "Introduction: What is Literature". En: *Literary Theory. An Introduction*. Oxford: Blackwell, 1983, pp. 1-16.
- ELIOT, T. S., *The Sacred Wood. Essays on Poetry and Criticism*. London: Faber & Faber, 1920.
- FEIJOO, B. J., "Disuade a un amigo suyo el autor del estudio de la lengua grieta y le persuade de la francesa". En: *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Joaquín Ibarra, V, carta XXIII, 1760.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ; NIETO FERNÁNDEZ, N., "Técnicas de traducción de obras francesas en el siglo XVIII". En: DONAIRE & LAFARGA, 1991, pp. 579-591.
- FRYE, N., *Anatomy of Criticism*. London: Penguin Books, 1957.
- GALVÁN, F., "Introducción" a *El paraíso perdido*. Madrid: Espasa, 2003, pp. 9-80.
- GALLEGO ROCA, M., *Traducción y Literatura. Los estudios literarios ante las obras traducidas*. Madrid: Júcar, 1994.
- _____, *Poesía importada. Traducción poética y renovación literaria en España (1909-1936)*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1996.
- GARCÍA MALO, I., "Prólogo" a S. RICHARDSON, *Pamela Andrews, o la virtud premiada*. Madrid: Imprenta Real, 1799.
- GARCÍA PEINADO, M.A. & MONFERRER, J. P., *Poetas románticos universales. Antología Bilingüe*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1998.
- GARCÍA PEINADO, M. A.; ORTEGA ARJONILLA, E., *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, 2003.
- GARCÍA YEBRA, V., *Teoría y práctica de la traducción*, 2 tomos. Madrid: Gredos, 1982.
- GENETTE, G., *Palimpsestes*. Paris: Seuil, 1982.
- GNISCI, A. (ed.), *Introducción a la literatura comparada*, trad. española de Luigi Giuliani. Barcelona: Crítica, 1982.
- GOUADEC, D., *Comprendre et traduire. Techniques de la version*. Paris: Bordas, 1974.
- GUILLEN, C., *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica, 1985.
- HERMANS, T., "Translation Studies and a New Paradigm". En: T. HERMAN (ed.), *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. London/Sidney: Croom Helm, 1985.
- HJEMSLEV, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, trad. de J. L Díaz de Liaño. Madrid: Gredos, 1943.
- HOLMES, J., "Forms of Verse Translation and the Translation of Verse Form". En: *Babel*, 15, 1969, pp. 195-201.
- HOUSE, J., *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen: Gunter Narr, 1977.

- HUMBOLDT, W., *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues*. Berlin: 1836, tr. G. C. BUCK & F. A. RAVEN, *Linguistic variability and intellectual development*, Coral, Gables, 1971.
- HURTADO ALBIR, A. (ed.), *Estudis sobre Traducció*. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I, 1994.
- _____, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra, 2001.
- HYMES, D. (ed), *Language in Cultural Society*. New York: Harper and Row, 1964.
- ISLA, P., "Prólogo" a F. Esprit, *El héroe español. Historia del emperador Teodosio el Grande*. Madrid: Alonso Balvas, 1731.
- JAKOBSON, R., "On Linguistic Aspects of Translation". En: R. A. BROWER (ed.), *On Translation*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1959, pp. 232-239.
- JAMES, C., *Contrastive Analysis*. London, New York: Longman, 1980.
- JAUSS, R., *Literaturgeschichte als Provokation der Literaturwissenschaft*. Constanza: Konstanzer Universitätsreden, 3.
- JOVELLANOS, G. M., *Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XLVI. Madrid: Ediciones Atlas, 1963.
- JURETSCHKE, H., *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. Madrid: CSIC, 1951.
- _____, *Reflexiones en torno al bicentenario de Alberto Lista: conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 28 de abril de 1976*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977.
- LAFARGA, F., "El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo". En: F. LAFARGA & L. PEGENAUTE (eds.), *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Editorial Ambos Mundos, 2004, pp. 209-319.
- LAMBERT, J.; VAN GORP, H., "On Describing Translations". En: HERMANS, Theo, *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. London, Sidney: Crom Helm, 1985, pp. 42-53, 1985.
- LAROSE, R., *Théories contemporaines de la traduction*. Québec : Presses de l'Université du Québec, 1989.
- LASSO DE LA VEGA Y ARGÜELLES, A *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1876.
- LEFEVERE, A., *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Routledge: Londres, 1992.
- LEVIN, S., *Linguistic Structures in Poetry*. The Hague: Mouton, 1977.
- LISTA, A., "Poesías". En: CUETO, L. A. (ed.), *Poetas líricos del siglo XVIII*, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Rívaldeneyra, 1953, vol. III, pp. 272-391.
- LÓPEZ FOLGADO, V.. (ed), *Sensus de sensu. Estudios Filológicos de Traducción*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- _____, "La traducción anasémica o variaciones sobre un metatexto: el caso de 'cantio nocturna peregrini aviumque'". En GARCÍA MARCOS, F. J. et al.,

- Traducción, cultura e inmigración. Reflexiones interdisciplinares*. Granada: Atrio, 2004, pp. 219-328.
- LÓPEZ ORTEGA, R.; ONCINIS MARTÍNEZ, J. L. (eds.), *Traducción y crítica de traducciones*. Cáceres: Universidad de Extremadura, Facultad de Filosofía y Letras, 2001.
- LOTMAN, I. M. G., *La structure du texte artistique*, trad. De A. Fournier. Paris: Gallimard, 1973.
- LUDSKANOV, A., "A Semiotic Approach to the Theory of Translation". En: *Language Sciences*, 35, 1975, pp. 5-8.
- LLORENS, V., *Liberales y Románticos, una emigración española a Inglaterra (1823-1834)*. Valencia: Castalia, 1979.
- MARRAST, R., "Lista et Espronceda. Fragments inédits du *Pelayo*". En: *Mélanges offerts à Marcel Bataillon*. Bourdeaux, 1971, pp. 21-31.
- MARTÍNEZ PUJALTE, M. A., *Diplomacia y literatura en España*. Madrid: OID, 1986.
- MARTÍNEZ TORRÓN, D., "Correspondencia inédita de Alberto Lista con José Musso y Valiente (1828-1833) y algunos poemas inéditos". En: *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXI, cuaderno CCLIII, mayo-agosto 1991, pp. 301-352.
- _____, *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Sevilla: Ediciones Alfar, 1993.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Biblioteca de traductores españoles*. Madrid: CSIC, tomos I y II, 1952; tomo III, 1953.
- _____, *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid: CSIC, V tomos, 1948.
- _____, *Historia de los heterodoxos españoles*, Vol. VI, Madrid, (1882), 1965, pp. 173-212.
- MILTON, J., *Paradise Lost*. London: Penguin Classics, 2000.
- MOYA, V., *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra, 2004.
- ORTEGA ARJONILLA, E., "Filosofía de la ciencia y traducción: entre relativismo y normativismo. Aportaciones de la metodología científica a la investigación traductológica". En: GARCÍA PEINADO, M. A.; ORTEGA ARJONILLA, E. (dir.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, 2003, pp. 59-112.
- ORTEGA Y GASSET, J., "Miseria y esplendor de la traducción". En: *Obras Completas*, V. Madrid, "Revista de Occidente", 1937, pp. 433-452.
- OVIEDO, R., d., "Prólogo" a Cornelio Nepote, *Vidas de los poetas ilustres*. Madrid: Pedro Marín, 1774.
- PAJARES INFANTE, E.; ROMERO ARMENTIA, F., "Alberto Lista, traductor ilustrado del inglés". En: *Livius* 4, 1993, p. 139.
- PASCUA FEBLES, I. (coord.), *La traducción. Estrategias profesionales*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2001.

- PAZ, O., *Traducción, literatura y literalidad*. Barcelona: Tusquets Editores, 1971.
- PERDU HONEYMAN, N.A.; VILLORIA PRIETO, J. (eds.), *La traducción puente interdisciplinar*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 2001.
- PETŐFI, J. S., *Vers una théorie partielle du texte*. Paiere zur Textlinguistik, 9. Hamburgo: Buske, 1975.
- QUINTANA, M. J., "Juicio de la *Inocencia perdida*". En: CUETO, L. A. (ed.), *Poetas líricos del siglo XVIII*, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Rivadeneyra, 1953, vol. III, pp. 209-211.
- RABADÁN, R., *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia translébrica inglés-español*. León: Universidad de León, 1991.
- RUIZ CASANOVA, J. F., "Menéndez Pelayo y los orígenes de los Estudios de Recepción en España". En: VEGA CERNUDA, M. A. (ed.), *Una mirada al taller de San Jerónimo. Bibliografías, técnicas y reflexiones en torno a la traducción*. Madrid: Instituto de Lenguas Modernas y Traductores, 2003, pp. 21-27.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. M., *Desplazamientos de traducción en El Cuarteto de Alejandría de Lawrence Durrell: un ejercicio en traductología descriptiva con un enfoque funcional combinado*. Granada: Universidad de Granada, 1994 (tesis doctoral).
- SÁNCHEZ TRIGO, E., *Teoría de la traducción: convergencias y divergencias*. Vigo: Servicio de Publicaciones da Universidade, 2002.
- SANTAMARÍA, J. M., "La traducción de obras inglesas en el siglo XIX". En: SANTOYO, J. C. et al. (eds.), *Fidus interpres. Actas de las primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, vol. II. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1989.
- SANTOYO MEDIAVILLA, J. C., *Traducción, Traducciones, Traductores: Ensayo de bibliografía español*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1987.
- _____, *Historia de la traducción. Quince apuntes*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1999.
- _____, "Pioneros históricos de la traducción inglés-español", 1999, pp. 1577-1600, y 99-106.
- SIDNEY, P., "The Defense of Poesy". En: *The Norton Anthology. English Literature*. New York; London: Norton & Company, 2006 (8ª ed.), pp. 953-973.
- SNELL-HORNBY, M., "Dimension and perspective in literary translation". En: WILSS, W.; THORME, G. (eds), *Translation Theory and its implementation in the teaching of Translating and Interpreting*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1984, pp. 105-113.
- SPENDER, S., "The Making of a Poem". En: *Critiques and Essays in Criticism 1920-1948*, selección de R. W. Stallman. New York: The Ronald Press Com., 1949, pp. 17-29.
- STEINER, G., *After Babel*. Oxford: Oxford University Press, 1975.

- STEVENS, W., "Imagination as Value". En: *The Necessary Angel. Essays on reality and the imagination*. London: Faber & Faber, 1952, 1960, pp. 133-156.
- TORRE, E., *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Síntesis, 2001.
- TORRALBO CABALLERO, J. D., "De la traducción a la reescritura". En: SANZ SAINZ, I; FELICES LAGO, A. (eds.), *Las nuevas tendencias de las lenguas de especialidad en un contexto internacional y multicultural*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2004, pp. 385-396.
- _____, "Traducción anasémica, imitatio y paráfrasis en Viaje del Parnaso". En: ARRIAGA FLORES et al. (eds.). Sevilla: Arcibel Editores, 2005, pp. 727-733.
- _____, "Interculturalidad y traducción en la obra de Cervantes". En: ARRIAGA FLORES et al. (eds.). Sevilla: Arcibel Editores, 2006, pp. 353-361.
- _____, *Parnasos y batallas en el germen de la crítica literaria*. Salamanca: Editorial Celya, 2007.
- _____, *Materiales de traductología. Teoría y práctica. Breve panorama de la traductología*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2008.
- TOURY, G., *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins P.C, 1995.
- TRICÁS PRECKLER, M., "Lingüística textual y traducción". En: *Problemas de la traducción*. Madrid: Fundación Alfonso X el Sabio, 1988.
- VALERA, J., *Obras completas*, tomos I, II y III, L. Araujo Costa (ed.). Madrid: Aguilar, 1947, 1961.
- VEGA; M. A., *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra, 1994.
- VENUTI, L., "Introduction". En: *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*. London; New York: Routledge, 1992, pp. 1-17.
- VIDAL CLARAMONTE, C.A, *Traducción, manipulación, reconstrucción*. Salamanca: Colegio de España, 1995.
- VILLANUEVA PRIETO, D. (coord.), *Curso de teoría de la literatura*. Madrid: Taurus Universitaria, 1994.
- WELLEK, R., "The Mode of Existence of a Literary Work of Art". En: *The Theory of Literature*. New York: Harcourt, 1942, pp. 210-223.
- WELLEK, R; WARREN, A., *Teoría literaria*. Madrid: Gredos, 1953.
- WITTGENSTEIN, L., *Schriften I. Tractatus logico-philosophicus. Tagebücher 1914-1916. Philosophische Untersuchungen*. Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1969.